



FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NORMATIVOS TECNICOS

CAMPEONATO NACIONAL 2023

GIMNASIA GAF-GAM
GIMNASIA RITMICA
GIMNASIA AEROBICA
GIMNASIA TRAMPOLIN



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NORMATIVOS TÉCNICOS 2023 CAMPEONATO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Se ha elaborado este documento denominado “**NORMATIVOS TÉCNICOS**”, porque tendrá un objetivo fundamental; servir como una herramienta y guía, a cada uno de los procedimientos y protocolos que se deben de seguir, en cada uno de los eventos del circuito de competencias de las distintas modalidades de la gimnasia.

Este documento tendrá como fin regular y orientar el desarrollo del Campeonato Nacional organizado por la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia en el año 2023.

El Campeonato Nacional se organizará siguiendo los estatutos y Reglamento Técnico de la FDPG, los Códigos de Puntuación GAM, GAF, GRIT, GAE y TRA 2022-2024, Bases AGE GROUP GAM, GAF, RIT, AER y TRA, código de niveles USAG GAF 2021 – 2029, código de niveles USAG GAM 2021-2024, niveles GAE UPAG 2023, Bases de INICIACIÓN RIT y las directrices que regirán a partir de enero del año 2023.

Todos los clubes e instituciones participantes deben de cumplir los estatutos y reglamentos de la FDPG y de la FIG.

MODALIDADES DE LA GIMNASIA

Gimnasia Artística Femenina (USAG - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Artística Masculina (USAG - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Rítmica (INICIACIÓN - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Aeróbica (NIVELES UPAG- AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Trampolín (NIVELES NACIONALES - AGE GROUP - FIG)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Dr. Cesar Gallegos

Vicepresidente: Genner Gutiérrez Abad

Tesorera: Juana Orjeda de Barreda

Vocal: Héctor Salerno

Secretaria: Lucinda Infante

JEFE DE UNIDAD TÉCNICA

Elisa Verónica Rubio Noriega





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

PROTOCOLOS DE INSCRIPCIÓN EN LOS EVENTOS OFICIALES DE LA FDPG

GIMNASIA ARTÍSTICA

- Ingresar a la página: inscripcion.federaciongimnasia.com.pe
- Acreditarse con el nombre y contraseña que se les enviará por e-mail.
- Seleccionar el torneo en el que desee participar
- En el listado de deportistas mostrado, seleccionar los que desea inscribir en el torneo y grabar la selección.
- Confirmar el listado seleccionado.
- Si desea puede descargar un archivo en Excel con el listado que se ha seleccionado.
- Realizar el pago de inscripción de deportistas en la cuenta:

GIMNASIA RÍTMICA

Descargar la planilla de inscripción [PLANILLA_NACIONAL_2023_GRIT.XLS](#)

GIMNASIA TRAMPOLÍN

Descargar la planilla de inscripción [PLANILLA_NACIONAL_2023_GTRA.XLS](#)

GIMNASIA AERÓBICA

Descargar la planilla de inscripción [PLANILLA_NACIONAL_2023_GAER.XLS](#)

BANCO CONTINENTAL
AHORROS N° 0011-0661-0200057761
CCI N° 011-661-00020005776165

- Es necesario que el pago de inscripción sea por el monto total de los deportistas que la institución registra no en forma individual, señalar que institución paga.
- Luego de confirmar que se ha realizado el pago, aparecerá un enlace que permitirá inscribir a cada deportista en las pruebas de su disciplina y categoría.
- Grabar las inscripciones y si se desea descargar al Excel.
- Cada institución recibirá la inscripción realizada, para su revisión y pasada las 48 horas la institución confirmara su inscripción caso contrario quedara como inicialmente se inscribió.





CALENDARIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL

CAMPEONATO NACIONAL 2023 GAF-GAM	
Lugar	Polideportivo N°3 – Videna San Luis
Fechas	29 Nov 2023 – 03 Dic 2023
Congresillo Técnico	
Director Técnico GAF	MELISSA DAVIRAN
Director Técnico GAM	VÍCTOR HONORES
Inscripción definitiva	05 Nov 2023

- ✓ GAF se competirá en los niveles USAG del I al X (versión 2021- 2029).
- ✓ GAM se competirá en los niveles USAG del III al X (versión 2021- 2024)
- ✓ GAER se competirá con los niveles UPAG 2023
- ✓ AGE GROUP GAF – GAM – RIT – TRA - GAER
- ✓ FIG GAF – GAM – RIT – TRA – GAER
- ✓ NIVELES INICIACIÓN RIT
- ✓ NIVELES NACIONALES TRA

GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA Y MASCULINA

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL 2023

a) Los gimnastas de las diferentes instituciones de Lima y Provincias, deberán participar al menos en un evento del circuito de competencias (Campeonato Apertura, Campeonato Regional Norte, Campeonato Regional Sur y Copa Federación), para participar en el Campeonato Nacional.

b) Si hay gimnastas que por motivos justificables (lesión y/o enfermedad) no pudieran presentarse en los 4 aparatos GAF y 6 aparatos GAM (USAG, AGE GROUP, FIG); el JUT y la Junta Directiva evaluarán su participación a título individual en el Campeonato Nacional siempre y cuando:

GAF:

- La deportista alcance como mínimo 9.00 puntos en 2 aparatos en NIVELES USAG
- La deportista alcance como mínimo 17.50 puntos en 2 aparatos en AC3 y AC4
- La deportista alcance como mínimo 10.00 puntos en 2 aparatos en Junior y Senior

GAM:

- El deportista alcance como mínimo 9.00 puntos en 3 aparatos en NIVELES USAG
- La deportista alcance como mínimo 17.00 puntos en 2 aparatos en AC3 y AC4
- La deportista alcance como mínimo 10.00 puntos en 2 aparatos en Junior y Senior





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

c) Todo gimnasta deberá alcanzar un puntaje mínimo para participar en el Campeonato Nacional, como se muestra en las tablas:

PUNTAJE MÍNIMO PARA CLASIFICAR AL CAMPEONATO NACIONAL

GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

USAG GAF		
NIVEL	I, II, III, IV	V, VI, VII, VIII, IX, X
PUNTAJE	32.00	30.00

AGE GROUP GAF				
NIVEL	AC1	AC2	AC3	AC4
PUNTAJE	32.00	70.00	70.00	

ELITE GAF		
NIVEL	JUNIOR	SENIOR
PUNTAJE	38.00	38.00

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

USAG GAM		
NIVEL	III, IV, V	VI, VII, VIII, IX, X
PUNTAJE	45.00	42.00

AGE GROUP GAM				
NIVEL	AC1	AC2	AC3	AC4
PUNTAJE	48.00	102.00		

ELITE GAM		
NIVEL	JUNIOR	SENIOR
PUNTAJE	63.00	63.00

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS NIVELES USAG GAF

a) Niveles USAG (2022- 2029). Todas las edades serán computadas al año de nacimiento, se debe tener la edad mínima que exigen los niveles.

b) Este criterio es requisito para las competencias individuales y por equipos.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

		EDADES PERMITIDAS GAF							
		6	7	8	9	10	11-12	13-14	15+
NIVELES PERMITIDOS	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1
	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2
			N-3	N-3	N-3	N-3	N-3	N-3	N-3
			N-4	N-4	N-4	N-4	N-4	N-4	N-4
				N-5	N-5	N-5	N-5	N-5	N-5
					N-6	N-6	N-6	N-6	N-6
					N-7	N-7	N-7	N-7	N-7
					N-8	N-8	N-8	N-8	N-8
						N-9	N-9	N-9	N-9
							N-10	N-10	N-10

		NIVELES DE COMPETENCIA									
		N-1	N-2	N-3	N-4	N-5	N-6	N-7	N-8	N-9	N-10
EDADES PERMITIDAS GAF	6	6	6	7	7	8	9	9	9	10	11-12
	7	7	7	8	8	9	10	10	10	11-12	13-14
	8	8	8	9	9	10	11-12	11-12	11-12	13-14	15+
	9	9	9	10	10	11-12	13-14	13-14	13-14	15+	
	10	10	10	11-12	11-12	13-14	15+	15+	15+		
	11-12	11-12	11-12	13-14	13-14	15+					
	13-14	13-14	13-14	15+	15+						
	15+	15+	15+								

- c) Por ningún motivo los gimnastas podrán inscribirse en niveles que no están permitidos, si fuera el caso, serán colocados en el nivel inmediato inferior.
- d) Para las edades de 4 y 5 años se hará un festival en el cual se evaluarán las capacidades físicas de las pequeñas gimnastas, se adjunta las bases del evento.





PRUEBA DE HABILIDADES COMPETENCIA “FESTIVAL”

EDADES 4 Y 5 AÑOS

1- PRUEBAS DE FUERZA

MANTENCIÓN ESTÁTICA EN LA BARBILLA

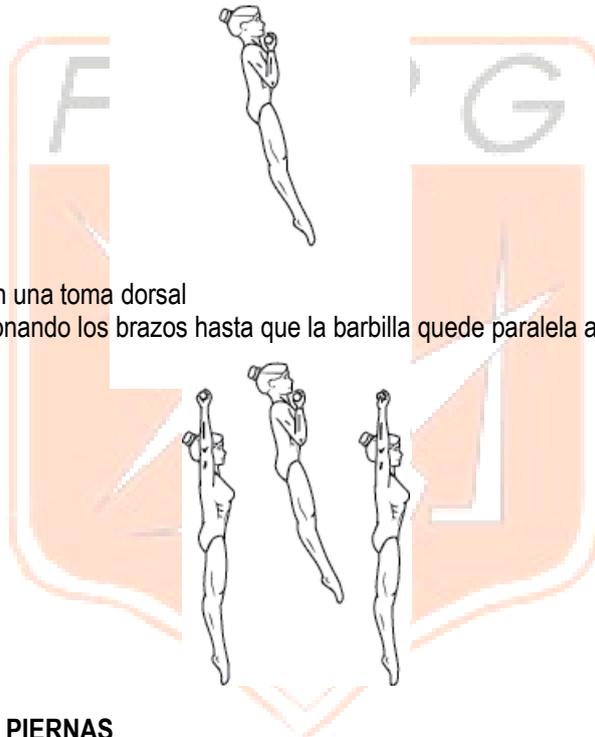
PI: Colgada en la BS con una toma invertida sin columpiarse.

El entrenador levanta a la gimnasta a una posición con brazos flexionados con la barbilla arriba, pero sin tocar la barra. Luego, la gimnasta mantiene esta posición sin ayuda.

1" – 3" = 1 punto

4" – 6" = 2 pts

7" – 10" = 3 pts



TRACCIÓN

PI: Colgada en la BS con una toma dorsal

Realizar la tracción flexionando los brazos hasta que la barbilla quede paralela a la barra.

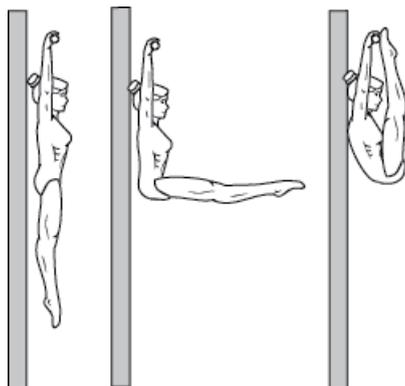
1 repetición = 1 pto

2 x = 2 pto

3 x = 3 pto

4 x = 4 pto

5 x = 5 pto



LEVANTAMIENTOS DE PIERNAS

PI: Colgada en la BS o espalderas con una toma dorsal sin columpiarse.

Levantar las piernas hacia arriba hasta que los dedos de los pies toquen la barra, bajar las piernas hasta una suspensión y repetir.

1 repetición = 1 pto

2 x = 2 pto

3 x = 3 pto

4 x = 4 pto

5 x = 5 pto





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

ESCUADRA

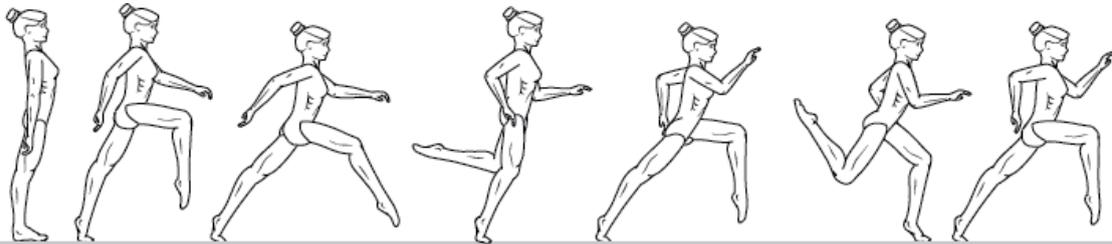
Mantener la escuadra 10 segundos

1" - 3" = 1 punto

4" - 6" = 2 pts

7" - 10" = 3 pts

CARRERA DE 15 M



PI: La gimnasta comienza de pie. El pie de atrás de la gimnasta puede colocarse contra una pared u otro objeto inamovible. La superficie para correr debe ser un espacio de carreras recto y despejado de 20 metros y sin obstrucciones, que permita un espacio adicional adecuado para la desaceleración.

El entrenador da una orden de "en sus marcas, listos, fuera" a la gimnasta e inicia el cronómetro al primer movimiento hacia adelante observable de la gimnasta. El reloj se detiene cuando la primera parte del cuerpo de la gimnasta cruza la línea que marca los 15 metros. (puntaje todavía a considerar)

PUNTAJE

4"8 o + = 1 punto

4"6 = 2 ptos

4"4 = 3 ptos

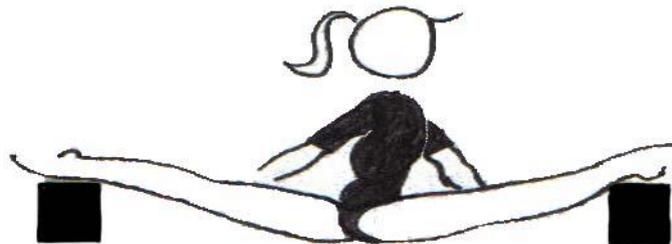
4"2 = 4 ptos

4" = 5 puntos

2- PRUEBAS DE FLEXIBILIDAD

1. SPAGAT DERECHO
2. SPAGAT IZQUIERDO

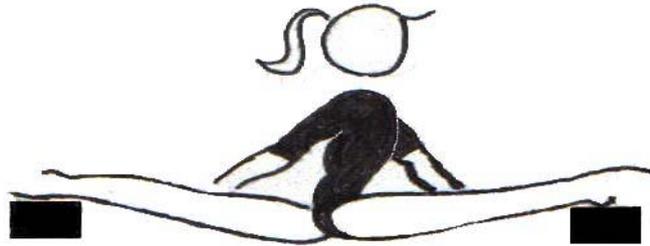
Con bloques elevados a 10 cm = 3 puntos



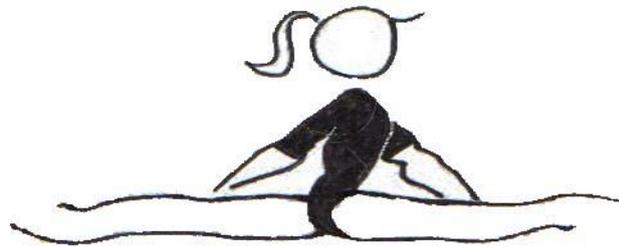


FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Con bloques elevados a 5 cm = 2 puntos



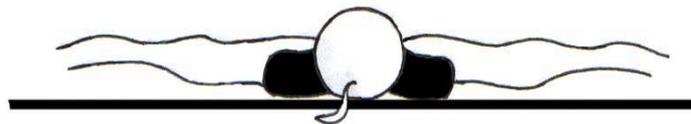
A nivel del suelo con separación de 180° = 1 punto



Sino llega al suelo = 0 puntos

3. ECART

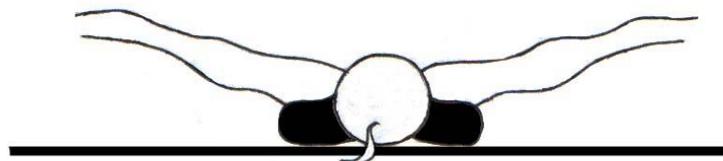
180° separación = 3 puntos



2 puntos

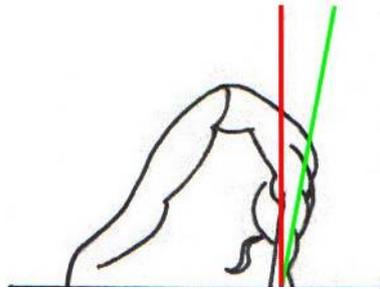


1 punto

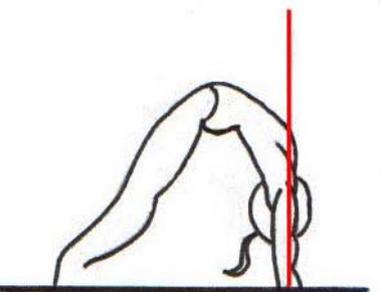


4. ARCO

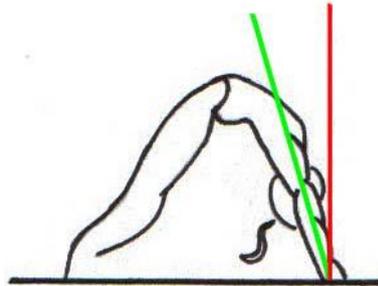
3 puntos



2 puntos



1 punto



3- ELEMENTOS ACROBÁTICOS

Evaluación de 0 a 5 puntos por cada elemento.

1. Rodamiento adelante
2. Rodamiento atrás
3. Parada de manos
4. Aspa de molino

4- ELEMENTOS DE DANZA

Evaluación será de 0 a 5 puntos por cada elemento

1. Salto en extensión
2. Salto agrupado
3. Salto Split
4. Medio giro en passé sobre un pie





ALTURAS DE LOS APARATOS NIVELES USAG GAF

	SALTO		BARRA	VIGA	PISO
Alturas permitidas	Mínimo 1.00 m Máximo 1.25 m		Barra Inferior 1.75 m Barra Superior 2.55 m Distancia entre barras 1.30 m a 1.82 m	Altura oficial 1.25 m	oficial
Nivel I	Colchonetas	Mínimo 40 cm	Sólo barra inferior	Mínimo 1.00 m	oficial
Nivel II	Colchonetas	Mínimo 40 cm	Sólo barra inferior	Mínimo 1.10 m	oficial
Nivel III	Colchonetas	Mínimo 80 cm	Sólo barra inferior	Mínimo 1.25 m	oficial
Nivel IV, V	Pegaso	Mínimo 1.00 m Máximo 1.25 m	Barra inferior y barra superior	Mínimo 1.25 m	oficial
Nivel VI a X	Pegaso	Mínimo 1.00 m Máximo 1.25 m	Barra inferior y barra superior	Mínimo 1.25 m	oficial

No será posible la modificación de las medidas mínimas presentadas en la tabla.

Aclaratorias:

- ✓ A partir del nivel 3, en barras asimétricas se usará tabla de pique y se retirará la misma cuando la gimnasta inicie el trabajo, no usar o quitar la tabla de pique tendrá una deducción de 0.30 a la nota final.
- ✓ En saltos, si se compete en equipo y hay modificación de alturas todo el equipo salta a la misma altura, incumplir esta regla tendrá deducción al equipo de 0.50 en la nota final del equipo.

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS NIVELES USAG GAM

- Niveles USAG (2021 – 2024). Todas las edades serán computadas al año de nacimiento, se debe tener la edad mínima que exigen los niveles.
- Este criterio es requisito para las competencias individuales y por equipos.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NIVELES PERMITIDOS GAM								
E DADES PERMITIDAS GAM	N-3	N-4	N-5	N-6	N-7	N-8	N-9	N-10
	6	7	8	9-10	11-12	11-12	13-14	15+
	7	8	9-10	11-12	13-14	13-14	15+	
	8	9-10	11-12	13-14	15+	15+		
	9-10	11-12	13-14	15+				
	11-12	13-14	15+					
	13-14	15+						
	15+							

c) Por ningún motivo los gimnastas podrán inscribirse en niveles que no están permitidos, si fuera el caso, serán colocados en el nivel inmediato inferior.

ALTURAS DE LOS APARATOS NIVELES USAG GAM

NIVELES	PISO	ARZONES	ANILLAS	SALTOS	PARALELA	BARRA
Nivel III	Oficial	Hongo: 60 cm	2.90 m dede el piso	Colchoneta: 40 cm	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel IV	Oficial	Hongo: 60 cm	2.90 m dede el piso	Colchoneta: 40 cm	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel V	Oficial	Hongo: 60 cm	2.90 m dede el piso	Colchoneta: 40 cm	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel VI	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel VII	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel VIII	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel IX	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel X	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso

- ✓ Anillas de los niveles IV y V; Se permite colocar colchonetas de 50 cm adicionales para la recepción.
- ✓ Paralela del nivel IV; Se permite colocar colchonetas adicionales para el ingreso hasta la altura del hombro del gimnasta
- ✓ Paralela del nivel V; Se permite colocar una tabla de pique para el ingreso del gimnasta





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- ✓ Barra del nivel IV y V; Se permite colocar colchonetas de 50 cm adicionales para la recepción.

No será posible la modificación de las medidas mínimas presentadas en la tabla.

MEDIDAS DE LAS COLCHONETAS GAM USAG

Aparato	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8, 9, 10
Piso	12x 12					
Arzones	no aplica			4 x 4 x 10 cm		
Hongo	3 x 3 x 5 cm			no aplica		
Anillas	2.5 x 4.5 x 30 cm					
Saltos	2 x 4 x 30 cm		2.5 x 4.5 x 30 cm			
Paralela	subir la altura necesaria		4.5 x 5 x 30cm			
Barra Fija	barra baja	altura permitida hasta q no toque los pies la colchoneta			2.5 x 9 x 30 cm	

EVALUACIÓN DE LOS NIVELES USAG GAF – GAM

- Se evaluarán los niveles USAG GAF y GAM de conformidad a lo estipulado en los reglamentos USAG y FDPG.
Ejemplo: si un gimnasta en el campeonato Apertura compite en el nivel 4 y no alcanza el puntaje, en la copa Federación podrá inscribirse en el nivel 3.
- La restricción de subir de niveles USAG es sólo por edades (ver tabla).
- Los gimnastas de los niveles USAG NO podrán competir en el programa de Age Group, Junior y Senior en una misma competencia.
- Se participará en el Campeonato Nacional con los resultados del último evento donde clasificó.
Por ejemplo, si en la Copa Federación participo en el nivel 3 y consiguió resultados óptimos, en el Campeonato Nacional deberá participar en el mismo nivel en el que se clasificó, en este caso el nivel 3.
Otro ejemplo: si una gimnasta se presenta el Campeonato Apertura en el nivel 3, y clasifica para el Nacional, y luego se presenta en la Copa Federación en el nivel 4 y no obtiene los puntajes requeridos para clasificar para el Nacional, podrá participar en el Nacional en el nivel 3 donde se clasificó primero.
- Campeonato Apertura 2023: Los gimnastas que participen en el grupo de edades y FIG, y sus resultados están alejados del mínimo de clasificación al Campeonato Nacional pueden regresar a los niveles USAG donde deberán permanecer hasta terminar el periodo 2023.
- Los gimnastas que no alcancen los puntajes requeridos de clasificación, no podrán participar en el Campeonato Nacional.





DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- a) Podrán participar todos los gimnastas en los niveles USAG del I al X pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- b) La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.**
- c) Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- d) Se comunica a la comunidad gimnástica que a partir del 1° de enero del año 2024 se aplicara el Reglamento de Registro Nacional de Gimnastas y Transferencias de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia actualizado y aprobado por la Junta Directiva de la FDPG. Según este Reglamento se iniciara el registro nacional de gimnastas mediante entrega de carnets. Próximamente se les hará llegar los requisitos para la respectiva inscripción.**
- e) El Reglamento de Pases que registrará para los eventos 2023, será el vigente reglamento de pases del año 2014.
- f) Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- h) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- i) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
- j) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL los gimnastas de la Región de Lima – Callao y Provincias, Región Norte y Sur deberán haber participado por lo menos en una competencia de niveles del ranking Nacional en el año (GAM-GAF-GRIT-GAER). En casos excepcionales el jefe de la Unidad Técnica y la Junta Directiva de la FDPG evaluarán su participación.
- k) Cada club o institución podrá participar hasta con tres (3) equipos A, B y C en cada nivel y categoría, además de los gimnastas individuales D. En el caso de tener 2 equipos y haber 2 subdivisiones en la categoría y nivel, cada equipo competirá en una subdivisión diferente; de inscribir 3 equipos, los equipos A y C competirán en una subdivisión y el equipo B con los individuales en la otra subdivisión.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- l) Cuando hayan más de 50 gimnastas en una misma categoría y nivel, la competencia será dividida en subdivisiones, cada una de las cuales tendrá una evaluación y premiación independiente.
- m) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo los Directores Técnicos del Evento, el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva.

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES GAF - GAM

El tamaño máximo de cada delegación que tendrá derecho a acreditación es el siguiente:

- a) Gimnastas: no hay límite en la cantidad de gimnastas.
- b) Equipos: pueden presentar en una categoría por nivel y edad máximo 3 equipos: A, B y C, los cuales tendrán derecho a premiación. En el caso la institución desee inscribir un mayor número de gimnastas podrá hacerlo, pero en forma individual, estos gimnastas tendrán derecho a premiación por máximo acumulador y aparatos según su sub división.
- c) **Entrenadores: máximo 1 entrenador por equipo presentado, hasta un máximo de 4 entrenadores (uno por cada aparato, por rama GAF y por bloque) y 3 entrenadores por rama GAM en total.**
- d) Un fisioterapeuta o médico por cada rama GAF y GAM un total de dos (2).
- e) Jefe de la delegación: 1 para ambas ramas GAF y GAM. (El jefe de delegación no tiene permitido el ingreso al área de competencia)
- f) Subjefe de la delegación: 1 para ambas ramas GAF y GAM. El subjefe de la delegación podrá ejercer las funciones del jefe de la delegación en su ausencia. (No tiene permitido el ingreso al área de competencia).
- g) El Jefe, subjefe o delegado de delegación solo puede ingresar al área de la Dirección Técnica para hacer un reclamo formal. Luego de presentado su reclamo deberá abandonar inmediatamente el área.

CONFORMACION DE LOS EQUIPOS NIVELES USAG GAF – GAM

Rama	Niveles	Especificaciones	
GAF	I al IV	4 gimnastas por categoría y nivel	3 mejores notas dan puntaje al equipo
	V al X	3 gimnastas por categoría y nivel	2 mejores notas dan puntaje al equipo
GAM	III al V	4 gimnastas por categoría y nivel	3 mejores notas dan puntaje al equipo
	VI al X	3 gimnastas por categoría y nivel	2 mejores notas dan puntaje al equipo





DE LA PREMIACIÓN USAG

1. NIVELES USAG GAF

1.1. POR EQUIPO: Para premiar por equipo en los niveles del I al X en cada categoría será necesario que intervengan un mínimo de 3 equipos. La premiación será por cada subdivisión. Se entregará medallas a cada gimnasta del equipo. En caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

El puntaje mínimo para ser premiado por equipo es de:

Niveles	Puntaje por equipo
I al IV	96.00 puntos
V al X	60.00 puntos

1.2. MÁXIMO ACUMULADOR: Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se realizará un reconocimiento a los gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo siempre y cuando cumplan con el puntaje mínimo requerido del N-1 al N-4 un equivalente a 32 puntos. y del N-5 al N-10 de la misma forma un equivalente a 30 puntos.

1.3. APARATOS: Se entregará medallas a los 3 primeros lugares. En los niveles del I al X en cada categoría, se realizará la premiación siempre y cuando compitan 3 o más gimnastas.

1.4. EMPATES: En caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

1.5. PUNTAJE MÍNIMO POR APARATO: El puntaje mínimo para la premiación por aparato es del N-1 al N-4 equivalente a 8.00 pts. y del N-5 al N-10 un equivalente a 7.50 pts.

2. NIVELES USAG GAM

2.1 POR EQUIPO: Para premiar por equipo en cada categoría en los niveles del III al X deben intervenir mínimo 3 equipos. Se entregará medallas a cada gimnasta del equipo. En caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

Niveles	Puntaje por equipo
III al V	135.00 puntos
VI al X	84.00 puntos

2.2. MÁXIMO ACUMULADOR: Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se hará un reconocimiento a los gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo siempre y cuando cumplan con el puntaje mínimo requerido de 45.00 puntos nivel 3, 4 y 5 y de 42.00 puntos nivel 6 al 10.

2.3. APARATOS: Se entregará medallas a los 3 primeros lugares. En los niveles del 3 al 10 en cada categoría se realizará la premiación siempre y cuando compitan 3 o más gimnastas.

2.4. EMPATES: en caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

2.5. PUNTAJE MÍNIMO POR APARATO: el puntaje mínimo para la premiación por aparatos es 7.50 puntos para los niveles 3, 4, 5 y 7.00 para los niveles 6, 7, 8, 9, 10.





REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DEL GRUPO DE EDADES, Y REGLAS FIG DE GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA y MASCULINA

- a) La Competencia del programa del grupo de edades y es de convocatoria abierta.
- b) Los equipos estarán conformados por 3 gimnastas de los cuales darán puntaje para sumar al equipo las 2 mejores notas.
- c) Será regida bajo los reglamentos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia (CONSUGI) para las categorías del programa de grupo de edades, y por los reglamentos de la FIG para las categorías Junior y Senior. Las competencias selectivas para integrar las selecciones nacionales por categorías para la representación en los diversos campeonatos internacionales serán evaluadas bajo los parámetros del normativo clasificatorio para selecciones nacionales.
- d) Se competirá bajo la reglamentación indicada por la CONSUGI y la FIG para las diferentes categorías:
- e) Programa de grupo de edades-categoría AC1 y AC2; la clasificación y los resultados finales individual general, por equipos y por aparatos se realizarán con los resultados de los driles obligatorios.
- f) Programa de grupo de edades-categoría AC2 GAF en los campeonatos del circuito nacional se premiará a cada edad por separado (9 años, 10 años). Sin embargo, para la determinación del equipo nacional se tomará en cuenta en el análisis técnico el rango (desde 9 años hasta 10 años) determinado por el reglamento internacional.
- g) Programa de grupo de edades-categoría AC3 la clasificación y resultados finales individual general, por equipos y por aparatos se realizará con la sumatoria de los driles obligatorio y opcional.
- h) Programa de grupo de edades-categoría AC4 la clasificación y resultados finales individual general, por equipos y por aparatos se realizará con la sumatoria de los driles obligatorio y opcional.
- i) Junior y Senior, Clasificación y resultados finales individual general y por equipos; y final por aparatos según reglamento FIG, siempre y cuando haya mínimo 3 gimnastas.

La premiación se realizará de acuerdo a los reglamentos de la FIG.

Rama	Categoría	# Gimnastas por equipo	Mejores notas
GAF	AC1	3 gimnastas por categoría	2 mejores notas darán puntaje al equipo
	AC2		
	AC3		
	AC4		
	JUNIOR		
	SENIOR		





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Rama	Categoría	# Gimnastas por equipo	Mejores notas
GAM	AC1	3 gimnastas por categoría	2 mejores notas darán puntaje al equipo
	AC2		
	AC3		
	AC4		
	JUNIOR		
	SENIOR		

EDADES PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES DE LA GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GRUPO DE EDADES Y CÓDIGO FIG			
		Rutina obligatoria	Rutina libre
AC 1	7 a 8 años	SI	NO
AC 2	9 a 10 años	SI	NO
AC 3	11 a 12 años	SI	SI
AC 4	13 a 14 años	SI	SI
JUNIOR	14 a 15 años	NO	SI
SENIOR	16 años a mas	NO	SI

EDADES PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES DE LA GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GRUPO DE EDADES Y CÓDIGO FIG			
		Rutina obligatoria	Rutina libre
AC 1	8 a 9 años	SI	NO
AC 2	10 a 11 años	SI	NO
AC 3	12 a 13 años	SI	SI
AC 4	14 a 15 años	SI	SI
JUNIOR	14 a 17 años	NO	SI
SENIOR	18 años a mas	NO	SI





PREMIACIÓN PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR

PUNTAJES MÍNIMOS DE PREMIACIÓN GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA		
CATEGORÍA	MÁXIMO ACUMULADOR	APARATOS
AC1	32.00	8.00
AC2	32.00	8.00
AC3	70.00	17.50
AC4	70.00	17.50
JUNIOR	38.00	9.50
SENIOR	38.00	9.50

PUNTAJES MÍNIMOS DE PREMIACIÓN GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA		
CATEGORÍA	MÁXIMO ACUMULADOR	APARATOS
AC1	48.00	8.00
AC2	48.00	8.00
AC3	102.00	17.00
AC4	102.00	17.00
JUNIOR	63.00	10.00
SENIOR	63.00	10.00

No se aplicará la regla de 2 gimnastas máximo por institución.

- 1. POR EQUIPO:** Para premiar por equipo en cada categoría deberán intervenir un mínimo de 3 equipos. Se entregará medallas a cada gimnasta que pertenezca al equipo.
- 2. MÁXIMO ACUMULADOR:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se realizará un reconocimiento a los gimnastas que ocupen los puestos del 4to al 8vo.
- 3. APARATOS:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares. En cada categoría se premiará por aparatos siempre y cuando participen 3 gimnastas.
- 4. EMPATES:** Cuando exista igualdad de puntuación en el máximo acumulador o en la final de un aparato no se aplicará regla de desempate ni premiación internacional, premiándose los empates a todos por igual.

JURADO SUPERIOR

Presidente Federación Deportiva Peruana de Gimnasia
Director de competencia GAF
Director de competencia GAM





PUBLICACIÓN DE NOTAS

La compilación, procesamiento, publicación y entrega de resultados estará a cargo de los Directores Técnicos GAF-GAM, Jefe de Unidad Técnica y Directivos FDPG.

RECLAMOS

1. Se permiten los reclamos por la nota D, por lo cual deberá llenar el formulario de reclamos y presentarlo al Director Técnico del evento para que resuelva. Los reclamos por la Nota D tendrán un costo de S/.100.
2. Los reclamos que se hagan tarde serán rechazados. Una institución no puede reclamar una nota de un gimnasta de otra institución.
3. No están permitidas los reclamos para la nota E.
4. La decisión final (sin apelación) debe tomarse en consideración.

DE LAS SANCIONES

1. Respeto y Participación

- a. Estar puntual en los horarios establecidos para las competencias.
- b. Llevar consigo las tarjetas de puntuación.
- c. Estar presentes correctamente uniformados, para la competencia.
- d. Llevar consigo todos los materiales necesarios para la competencia y estar pendiente de los mismos en los traslados.
- e. Se debe mantener el respeto entre gimnastas, entrenadores, jueces, padres de familia y organizadores; base donde se construye valores y garantiza el funcionamiento de la actividad.
- f. Hay normas que son innegociables, como el rechazo a la violencia física y verbal.
- g. En caso se presente una situación, serán inmediatamente sancionados y no podrán ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o institución indicando lo sucedido.

2. Compromiso y Responsabilidad

- a. Presidentes de Clubes y delegados colegios e instituciones, deberán presentarse a la reunión de delegados debidamente acreditados (máximo 2 por institución).
- b. Las participantes y entrenadores deben encontrarse minutos antes del horario indicado.
- c. Los entrenadores son responsables de las tarjetas de puntuación de las gimnastas a su cargo.
- d. En caso que una gimnasta de un club o colegio afiliado no llegó al horario o día establecido según programa no podrá competir.
- e. Entrenador que ingrese a una gimnasta que no se encuentra inscrita será sancionado abandonando su participación y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

3. Cooperación

- a. Se desarrollan estructuras de carácter cooperativo, cada gimnasta desea alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que el resto de gimnastas, por lo que se promueve una interdependencia positiva entre los





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

logros de todos los participantes. Entrenadores deben cooperar con los tiempos de calentamiento y el desarrollo de la competencia, desplazándose en orden, ubicándose en el lugar de descanso, dejando limpio el lugar donde se ubicó.

b. En caso se presente una situación donde no se respete el tiempo de calentamiento, la obstrucción de un entrenador para beneficio de su gimnasta, será sancionado con una llamada de atención y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado colegio indicando lo sucedido.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes. **La FDPG** no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NORMATIVOS TÉCNICOS 2023

GIMNASIA RÍTMICA

CAMPEONATO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Se ha elaborado este documento denominado “**NORMATIVOS TÉCNICOS**”, porque tendrá un objetivo fundamental; servir como una herramienta y guía, a cada uno de los procedimientos y protocolos que se deben de seguir en el Campeonato Nacional en las distintas modalidades de la gimnasia.

Este documento tendrá como fin regular y orientar el desarrollo del Campeonato Nacional organizado por la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia en el año 2023.

El Campeonato Nacional se organizará siguiendo los estatutos y Reglamento Técnico de la FDPG, el Código de Puntuación GRIT 2022-2024, bases INICIACIÓN 2023 y AGE GROUP y las directrices que regirán a partir de enero del año 2023.

Todos los clubes e instituciones participantes deben de cumplir los estatutos y reglamentos de la FDPG y de la FIG.

CALENDARIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL

CAMPEONATO NACIONAL 2023 GIMNASIA RITMICA	
Lugar	Velódromo – Videna San Luis
Fechas	27 Nov 2023 – 29 Nov 2023
Director Técnico	MARISOL HERNANDEZ (MEX)
Inscripción definitiva	10 Nov 2023

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- Podrán participar todos los gimnastas pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.
- Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- Para este año se aplicará el reglamento de pases.
- Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.

- f) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- h) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
- i) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL los gimnastas de la Región de Lima, deberán haber participado por lo menos en una competencia de niveles del ranking Nacional en el año.
- j) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL 2023

a) Los gimnastas de las diferentes instituciones Lima y departamentos, deberán participar al menos en un evento del circuito de competencias (Campeonato Apertura y Copa Federación), para participar en el Campeonato Nacional

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El tamaño máximo de cada delegación que tendrá derecho a acreditación es el siguiente:

- a) Gimnastas: no hay límite en la cantidad de gimnastas.
- b) Entrenadores: máximo 3 entrenador por club.**
- c) Jefe de la delegación: 1 por club.

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS NIVELES

- a) Niveles Iniciación 2023. Todas las edades serán computadas al año de nacimiento, se debe tener la edad mínima que exigen los niveles.
- b) Este criterio es requisito para las competencias individuales y por equipos.
- c) Por ningún motivo los gimnastas podrán inscribirse en niveles que no están permitidos, si fuera el caso, serán colocados en el nivel inmediato inferior.

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DEL GRUPO DE EDADES, Y REGLAS FIG

- a) La Competencia del programa del grupo de edades y es de convocatoria abierta.
- b) Será regida bajo los reglamentos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia (CONSUGI) para las categorías del programa de grupo de edades, y por los reglamentos de la FIG para las categorías Junior y Senior. Las competencias selectivas para integrar las selecciones nacionales por categorías para la representación en los diversos campeonatos internacionales serán evaluadas bajo los parámetros del normativo clasificatorio para selecciones nacionales.
- c) Se competirá bajo la reglamentación indicada por la CONSUGI y la FIG para las diferentes categorías.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

DE LA PREMIACIÓN

- 1) **MÁXIMO ACUMULADOR:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se hará un reconocimiento a las gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo.
- 2) **APARATOS:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares, siempre y cuando compitan mínimo 3 o más gimnastas.
- 3) **EMPATES:** en caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

PREMIACIÓN PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR

PUNTAJES MÍNIMOS DE PREMIACIÓN		
CATEGORÍA	MÁXIMO ACUMULADOR	APARATOS
INICIACIÓN A	18.00	9.00
INICIACIÓN B	20.00	10.00
INICIACIÓN C	20.00	10.00
INICIACIÓN D	18.00	9.00
INICIACIÓN E	16.00	8.00
INICIACIÓN F	20.00	10.00
AC2	34.00	11.00
AC3	34.00	11.00
AC4	30.00	10.00
AGE GROUP TODOS LOS CONJUNTOS, DÚOS y TRÍOS	10.00	
JUNIOR	48.00	12.00
SENIOR	48.00	12.00

No se aplicará la regla de 2 gimnastas máximo por institución.

DE LAS SANCIONES

1. Respeto y Participación

- a) Estar puntual en los horarios establecidos para las competencias.
- b) Llevar consigo las tarjetas de puntuación
- c) Estar presentes correctamente uniformados, para la competencia.
- d) Llevar consigo todos los materiales necesarios para la competencia y estar pendiente de los mismos en los traslados.
- e) Se debe mantener el respeto entre gimnastas, entrenadores, jueces, padres de familia y organizadores; base donde se construye valores y garantiza el funcionamiento de la actividad.
- f) Hay normas que son innegociables, como el rechazo a la violencia física y verbal.
- g) En caso se presente una situación, serán inmediatamente sancionados y no podrán ingresar al área de competencia hasta el término de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

JURADO SUPERIOR

Presidente Federación Deportiva Peruana de Gimnasia
Director de competencia

PUBLICACIÓN DE NOTAS

La compilación, procesamiento, publicación y entrega de resultados estará a cargo de la Directora Técnica.

2. Compromiso y Responsabilidad

- a) Presidentes de Clubes y delegados colegios e instituciones, deberán presentarse a la reunión de delegados debidamente acreditados (máximo 2 por institución).
- b) Las participantes y entrenadores deben encontrarse minutos antes del horario indicado.
- c) Los entrenadores son responsables de las tarjetas de puntuación de las gimnastas a su cargo.
- d) En caso que una gimnasta de un club o colegio afiliado no llegué al horario o día establecido según programa no podrá competir.
- e) Entrenador que ingrese a una gimnasta que no se encuentra inscrita será sancionado abandonando su participación y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

3. Cooperación

- a) Se desarrollan estructuras de carácter cooperativo, cada gimnasta desea alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que el resto de gimnastas, por lo que se promueve una interdependencia positiva entre los logros de todos los participantes. Entrenadores deben cooperar con los tiempos de calentamiento y el desarrollo de la competencia, desplazándose en orden, ubicándose en el lugar de descanso, dejando limpio el lugar donde se ubicó.
- b) En caso se presente una situación donde no se respete el tiempo de calentamiento, la obstrucción de un entrenador para beneficio de su gimnasta, será sancionado con una llamada de atención y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado colegio indicando lo sucedido.

RECLAMOS

1. Se permiten los reclamos por la nota D, por lo cual deberá llenar el formulario de reclamos y presentarlo al Director Técnico del evento para que resuelva. Los reclamos por la Nota D tendrán un costo de S/.100.
2. Los reclamos que se hagan tarde serán rechazados. Una institución no puede reclamar una nota de un gimnasta de otra institución.
3. No están permitidas los reclamos para la notas de Ejecución y Artística
4. La decisión final (sin apelación) debe tomarse en consideración.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes. La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.





REGLAMENTACION 2023

La siguiente reglamentación regirá durante todo el 2023 para los torneos oficiales de la FDPG. Incluye la recopilación básica del CoP FIG para las categorías Junior y Sénior, la reglamentación específica del área suramericana basada en las reglas del programa AGE GROUP (CONSUGI) y la reglamentación Iniciación, y la reglamentación Iniciación, propuesta por el comité técnico del país.

NIVEL		EDADES*
INICIACIÓN	A	6 años
	B	7-8 años
	C	9-10 años
	D	11-12 años
	E	13,14 Y 15 años
	F	16 a más
AGE GROUP	AC2	9-10 años
	AC3	11-12 años
	AC4	13-14 años
FIG	JUNIOR	13-15 años
	SENIOR	16 a más años

*Edades cumplidas al 31 de diciembre.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

PROGRAMA CAMPEONATO NACIONAL

INDIVIDUAL							
NIVEL	EDAD	ML	CUERDA	ARO	PELOTA	MAZAS	CINTA
IA	6	X			X		
IB	7-8	X	X				
IC	9-10	X			X		
ID	11-12	X		X			
IE	13-14-15			X	X		
IF	16 a +			X	X		
AC2	9-10	X	X		X		
AC3	11-12	X			X	X	
AC4	13-14				X	X	X
JUNIOR	13-14-15			X	X	X	X
SENIOR	16+			X	X	X	X

CONJUNTO - 2.30"							
PUNTAJE MINIMO DE PREMIACION INICIACION: 10.00 PTOS. PUNTAJE MINIMO DE PREMIACION AGE GROUP: 10.00 PTOS. PUNTAJE MINIMO DE PREMIACION FIG: 12.00 PTOS.							
NIVEL	EDAD	ML	5CUERDAS	5AROS	5PELOTAS	5CINTAS	3+2
IAB	6 a 8	X					
ICD	9 a 12	X					
IEF	13 a +			X			
SENIOR	16 a +			X			X

DUOS - TRIOS			
NIVEL	EDAD	DUOS	TRIOS
IAB	6 a 8	MANOS LIBRES	MANOS LIBRES
ICD	9 a 12	2 AROS	3 PELOTAS
IEF	13 a +	2 AROS	3 PELOTAS

LOS REQUERIMIENTOS PARA LAS CATEGORIAS AGE GROUP, JUNIOR Y SENIOR ESTAN ESCRITOS EN EL REGLAMENTO CONSUGI DE GIMNASIA RÍTMICA





MODALIDADES DE LA GIMNASIA RÍTMICA

- **Modalidad Individual**
 - **Modalidad Conjunto (Dúos Y Tríos)**
- Una gimnasta individual puede ser parte **solamente** de un dúo, de un trío o de un conjunto.
 - No está permitido que una **gimnasta de conjunto** sea parte de un dúo o trío.

DURACIÓN DEL EJERCICIO

Individual	1:15" – 1:30"
Conjunto	2:15" – 2:30"
Dúo	1:30" – 1:45"
Trío	2:00"

INDIVIDUAL INICIACION A - B

REQUERIMIENTOS DIFICULTAD				
5 BD de valor más alto				
	BD		Corza, impulso con 1 o con 2 pies, forma bien fijada y definida. El brazo contrario a la pierna de adelante se posiciona al frente y el otro brazo lateral. Troncovertical. (0.10)	
		T	F	Pierna libre estirada a nivel de la horizontal 90°. Mantener mínimo 2según dos. (0.20) /En planta (0.10)
				Pierna libre en posición lateral con ayuda. Mantener mínimo 2 segundos. (0.30) / En planta. (0.20)
				Passé, tronco vertical, forma bien fijada y mantenida durante la rotación de 360°. (0.10)
	+ BD LIBRES		Sin dificultades combinadas	
	w	Mínimo 2 ondas totales. (0.10 cada uno)		
	Tres elementos pre acrobáticos. (0.10 cada uno) Diferentes a la serie			
	Una serie de 2 pre acrobáticos. (0.20) 1 combinación libre de 2 rotaciones diferentes.			





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

REQUERIMIENTOS		
	BD	5 Dificultades Corporales, min 1 de cada grupo Corporal Sin dificultades combinadas
	W	Mínimo 2 ondas totales.
		2 elementos pre acrobáticos aislados. Diferentes a R posible con DA.
	R	Máximo 2 (1 R1 "Chaine" 1 R1 a libre elección)
	DA	Min 1 – máx 8 (en orden de ejecución)





INDIVIDUAL INICIACION C - D

REQUERIMIENTOS DIFICULTAD				
5 BD de valor más alto				
	BD			Salto zancada, forma bien fijada y definida.(0.30)
				Plancha, Arabesque con tronco a la horizontal. Mantener mínimo 2 segundos.(0.30) /En planta (0.20)
				Giro en attitude(360°) pierna libre flexionada a la horizontal (0.20)
		+ BD LIBRE		Sin dificultades combinadas
	w	Mínimo 2 ondas totales. (0.10 cada uno)		
	Tres elementos pre acrobáticos. (0.10 cada uno) Diferentes a la serie			
	Una serie de 2 pre acrobáticos. (0.20) 1 combinación libre de 2 rotaciones diferentes.			

REQUERIMIENTOS		
	BD	5 Dificultades Corporales, min 1 de cada grupo Corporal Sin dificultades combinadas
	w	Mínimo 2 ondas totales.
		2 elementos pre acrobáticos aislados. Diferentes a R posible con DA.
	R	Máximo 2 (1 R1 "Chaine" 1 R2 a libre elección)
	DA	Min 1 – máx 10 (en orden de ejecución)





INDIVIDUAL INICIACION E - F

REQUERIMIENTOS		
	BD	6 Dificultades Corporales, min 1 de cada grupo Corporal 1 dificultad combinada
	W	Mínimo 2 ondas totales.
	R	Máximo 2 (1 R2 "Chaine" 1 R2 a libre elección)
	DA	Min 1 – máx 13 (en orden de ejecución)

NOTA: TODAS LAS RUTINAS DE MANOS LIBRES DEBERÁN TENER 3 PASOS RÍTMICOS.

REQUERIMIENTOS DE CONJUNTO, DÚOS/TRÍOS

REQUERIMIENTOS DIFICULTAD					
5 BD de valor más alto					
	BD		.		
		T			
		+ BDLIBRE	Sin dificultades combinadas		
	W	Mínimo 2 ondas totales. (0.10 cada uno)			
		Tres elementos pre acrobáticos. (0.10 cada uno)			
		Diferentes a las colaboraciones			
	DC	Una serie de 2 pre acrobáticos. (0.20)			
		1 combinación libre de 2 rotaciones iguales o diferentes.			
		Min 3- máx. 10En orden de ejecución	CC	Min 3	
	CR	Min 2			
	CL	Min 1			





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

REQUERIMIENTOS DIFICULTAD			
6 DIFICULTADES MAX			
APARATOS SEGÚN CORRESPONDA	BD	Mínimo 3 (una de cada grupo corporal)	Sin dificultades combinadas
	ED	Mínimo 2	
	W	Mínimo 2 ondas totales. (0.10 cada uno)	
		Dos elementos pre acrobáticos. (0.10 cada uno) Diferentes a las Colaboraciones y R	
		Una serie de 2 pre acrobáticos. (0.20) 1 combinación libre de 2 rotaciones diferentes.	
	R	Máximo 1 (1 R1 "CHAINE") - SOLO PARA ICD	
		Máximo 1 (1R2) - SOLO PARA IEF	
	DC	Min 3- máx. 10En orden de ejecución	CC
 c↻ y c↺			Min 1 (aislada)
CR			Min 2
CL			Max 1





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NORMATIVOS TÉCNICOS 2023

GIMNASIA TRAMPOLIN

Fundamentación:

Las siguientes rutinas tiene como finalidad principal la masificación de la disciplina de Gimnasia Trampolín, por lo que las mismas son rutinas de participación, los elementos que las componen no serán calificadas por angulaciones estrictas, más sí por su forma; el único parámetro de suma importancia que puede definir una mejora en la nota de puntuación, será el tiempo de vuelo (duración de la rutina de cada nivel). Aclarar que, si una rutina tiene una interrupción, sólo se calificará la cantidad de elementos realizados, en caso de continuar la rutina no serán calificados los elementos posteriores a la interrupción.

Se desea con este normativo poder animar a todos los interesados a participar de una manera accesible y sencilla, para así poder tener un universo más amplio de gimnastas.

Este normativo es exclusivo para el **Campeonato Nacional**.

CALENDARIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL

CAMPEONATO NACIONAL GIMNASIA TRAMPOLIN 2023	
Lugar	Velódromo – Videna San Luis
Fechas	27 Nov 2023 – 28 Nov 2023
Director Técnico	GABRIELA RUBIO
Inscripción definitiva	10 Nov 2023

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- Podrán participar todos los gimnastas pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunes, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.
- Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- Para el 2023 se aplicará el reglamento de pases.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- e) Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- f) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- h) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
- i) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL, no hay ningún requisito de participación en competencias anteriores, esto con el fin de incentivar más la participación en esta disciplina que es nueva en nuestro país y así poder masificar la gimnasia Trampolín.
- j) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El tamaño máximo de cada delegación que tendrá derecho a acreditación es el siguiente:

- a) Gimnastas: no hay límite en la cantidad de gimnastas.
- b) Entrenadores: máximo 3 entrenador por club.**
- c) Jefe de la delegación: 1 por club.

DE LA PREMIACIÓN

- 1) Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se hará un reconocimiento a las gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo.
- 2) Se entregará medallas a los 3 primeros lugares, siempre y cuando compitan mínimo 3 o más gimnastas.
- 3) **EMPATES:** en caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

DE LAS SANCIONES

1. Respeto y Participación

- a. Estar puntual en los horarios establecidos para las competencias.
- b. Llevar consigo las tarjetas de puntuación.
- c. Estar presentes correctamente uniformados, para la competencia.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- d. Llevar consigo todos los materiales necesarios para la competencia y estar pendiente de los mismos en los traslados.
- e. Se debe mantener el respeto entre gimnastas, entrenadores, jueces, padres de familia y organizadores; base donde se construye valores y garantiza el funcionamiento de la actividad.
- f. Hay normas que son innegociables, como el rechazo a la violencia física y verbal.
- g. En caso se presente una situación, serán inmediatamente sancionados y no podrán ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

2. Compromiso y Responsabilidad

- a. Presidentes de Clubes y delegados colegios e instituciones, deberán presentarse a la reunión de delegados debidamente acreditados (máximo 2 por institución).
- b. Las participantes y entrenadores deben encontrarse minutos antes del horario indicado.
- c. Los entrenadores son responsables de las tarjetas de puntuación de las gimnastas a su cargo.
- d. En caso que una gimnasta de un club o colegio afiliado no llegué al horario o día establecido según programa no podrá competir.
- e. Entrenador que ingrese a una gimnasta que no se encuentra inscrita será sancionado abandonando su participación y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

3. Cooperación

- a. Se desarrollan estructuras de carácter cooperativo, cada gimnasta desea alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que el resto de gimnastas, por lo que se promueve una interdependencia positiva entre los logros de todos los participantes. Entrenadores deben cooperar con los tiempos de calentamiento y el desarrollo de la competencia, desplazándose en orden, ubicándose en el lugar de descanso, dejando limpio el lugar donde se ubicó.
- b. En caso se presente una situación donde no se respete el tiempo de calentamiento, la obstrucción de un entrenador para beneficio de su gimnasta, será sancionado con una llamada de atención y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado colegio indicando lo sucedido.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes. La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

BASES TÉCNICAS GIMNASIA TRAMPOLÍN 2023 COMPETENCIAS NACIONALES

Se utilizará el código de puntos FIG. Vigente, Ciclo 2022 – 2024, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha para todas las modalidades (TRA, DMT, TUM).

BASES TRAMPOLÍN INDIVIDUAL Y SINCRONIZADO

Nivel Senior Trampolín Individual y Sincronizado:

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- Competencia Clasificación 1: 2 series (cuenta la mejor)
- Competencia Final: 1 serie libre

Nivel Junior Trampolín Individual:

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- Competencia Clasificación 1: 2 series (Serie 1: con requisitos obligatorios + Serie 2: libre)
- Competencia Final: 1 serie libre

Requisitos obligatorios serie 1:

- 10 elementos diferentes
- 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- 1 ejercicio a panza o espalda (marcar con *)
- 1 ejercicio desde panza o espalda en combinación con el requisito anterior (marcar con *)
- 1 doble mortal adelante o atrás con o sin giro (marcar con *)
- 1 ejercicio con un mínimo de 540° de rotación de giro y 360° de rotación de mortal. (marcar con *)

Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tienen que ser realizados como elementos separados

En la Serie 2 o Serie Final la DD máxima por elemento será de 1.8 pts.

No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final. Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club. Se pasa a la Final con puntaje cero.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NIVEL EDADES TRAMPOLÍN INDIVIDUAL:

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024 a excepción de la categoría 9-10 años que se considera en desarrollo para futuros gimnastas en eventos internacionales en la categoría siguiente:

Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 series (serie 1 con requisitos obligatorios)

Competencia Final: 1 serie libre.

Requisitos obligatorios serie 1: Tendrá elementos obligatorios que dependen de la categoría de competencia (Código FIG). Estos elementos DEBEN ser marcados con asterisco (*) en la planilla de competencia:

Categoría 9-10 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 7 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- 1 ejercicio a panza (marcar con *)
- 1 ejercicio a espalda (marcar con *)

Categoría 11-12 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 8 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- Un (1) elemento aterrizando de panza
- Un (1) elemento aterrizando de espalda
- Un (1) elemento con 360° de rotación de mortal y con por lo menos 360° de giro

Categoría 13-14 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- Un (1) elemento aterrizando de panza o espalda
- Un (1) elemento aterrizando desde de espalda, en combinación con el requisito 1-
- Un (1) doble adelante o atrás con o sin giro.
- Un (1) elemento con un mínimo de 360° de rotación de mortal y con un mínimo de 540° de giro

Categoría 15-16 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- Un (1) elemento aterrizando de panza o espalda
- Un (1) elemento desde de espalda, en combinación con el requisito 1-
- Un (1) doble adelante o atrás con o sin giro.
- Un (1) elemento con un mínimo de 360° de rotación de mortal y con un mínimo de 540° de giro.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tienen que ser realizados como elementos separados

En la serie 2 se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años
1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie 2 deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

Categoría 17 y más años Femenino y Masculino:

- Mismos requisitos de Nivel Senior (cumpliendo requisitos FIG).
- Dos series libres pudiendo repetir las.
- Cuenta la que tenga mejor puntaje.
- Tiene límite de DD por elemento.

Se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento:

17 y más años
2.0 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

NIVEL JUNIOR Y EDADES TRAMPOLÍN SINCRONIZADO

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- La competencia consistirá en 1 serie libre que incluye dificultad.

En la serie se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts	2.0 pts

Para el Nivel Junior, la DD máxima por elemento es la misma que para 13-14 y 15-16 años (1.8 pts).





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

DOBLEMINITRAMP

NIVEL SENIOR:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas libres (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 1: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 2: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- En caso de que haya 5 participantes o menos en una de las ramas y/o nivel, entonces la final será Final 1 + Final 2 en la misma Final, pero con los requisitos de CoP 2022-2024.
- Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por país. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el país.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.
- No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final.

DOBLEMINITRAMP NIVEL JUNIOR Y CATEGORÍA DE EDADES POR CLUBES:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024
- Competencia Clasificación: 2 pasadas libres.
- Competencia Final: 2 pasadas libres distintas a las de clasificación (no se realiza F1 y F2).
- Nivel Junior: Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club.
- En las pasadas se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
3.2 pts	4.0 pts	4.6 pts	4.6 pts	5.2 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la pasada deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.





TUMBLING

NIVEL SENIOR:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 1: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 2: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- En caso de que haya 5 participantes o menos en una de las ramas y/o nivel, entonces la final será Final 1 + Final 2 en la misma Final, pero con los requisitos de CoP 2022-2024.
- Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.
- No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final.

NIVEL JUNIOR Y CATEGORÍA DE EDADES TUMBLING:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final: 1 pasadas libres sin repetir elementos de la clasificación (no se realiza F1 y F2).
- Nivel Junior: Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.

En las pasadas se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
2.5 pts	2.8 pts	4.3 pts	4.3 pts	4.5 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la pasada deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

BASES NIVELES NACIONALES 2023 TRAMPOLIN

TODOS LOS NIVELES (1 al 10)	7-8 AÑOS
	9-10 AÑOS
	11-12 AÑOS
	13-14 AÑOS
	15-16 AÑOS
	17 y MÁS AÑOS

NIVEL 1

- Sentado
- Parado
- Agrupado
- Sentado
- Parado
- Stradel
- Medio giro
- Carpado

NIVEL 2

- Medio giro Sentado
- Medio giro parado
- Agrupado
- Sentado
- Parado
- Stradel
- Giro completo
- Carpado
- Pecho
- Parado

NIVEL 3

- ½ Sentado
- ½ parado
- Agrupado
- Espalda





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- ½ giro
- Stradel
- Giro completo
- Carpa cerrado
- ½ pecho
- Parado

NIVEL 4

- Mortal atrás
- Medio sentado
- Medio parado
- Bolita
- Sentado
- Parado
- Carpa abierta
- Giro
- Carapa cerrada
- Barani

NIVEL 5

- Mortal atrás
- ½ Sentado
- ½ parado
- Bolita
- Mortal
- ½ giro
- Carpa abierta
- Giro
- Carpa cerrada
- Barani

NIVEL 6

- Mortal atrás
- ½ Sentado
- ½ parado
- Bolita
- Mortal atrás
- Barani
- Stradel
- Giro
- Carpa
- Barani





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NIVEL 7

- Mortal atrás
- Medio Sentado
- 1/2 parado
- Bolita
- Mortal Atrás
- Barani
- Carpa abierta
- Mortal atrás
- Carpa cerrada
- Barani

NIVEL 8

- Mortal atrás
- ½ Sentado
- ½ parado
- Bolita
- Mortal Atrás
- Barani
- Carpa abierta
- Mortal atrás
- Barani
- Full



NIVEL 9

- Mortal atrás a panza
- Parado
- Carpa abierta
- Mortal atrás
- Barani
- Mortal atrás
- Barani
- Mortal atrás
- ¾ adelante
- Barani Ball out

NIVEL 10

- Mortal atrás a panza
- Codi
- Carpa abierta
- Moral atrás
- Barani
- Mortal atrás
- Barani
- Mortal atrás
- ¾ adelante
- Barani Ball out





DOBLE MINI TRAMPOLÍN

TODOS LOS NIVELES (1, 2, 3, 4)	7-8 AÑOS
	9 -10 AÑOS
	11-12 AÑOS
	13-14 AÑOS
	15-16 AÑOS
	17 y MÁS AÑOS

SV ES SIN VALOR Y CV CON VALOR REFIERE A LOS BASICOS

NIVEL 1 (Dos pasadas)

- Pasada 1
Básico SV Básico SV
Básico SV 1/2 giro o giro completo

NIVEL 2 (Dos pasadas)

- Pasada 1
Básico SV Mortal adelante C o barani misma posición
- Pasada 2
Básico SV Mortal adelante B o barani misma posición
O Por Spoter mortal atrás (posición a elección) Básico SV

NIVEL 3 (Dos pasadas)

- Pasada 1 (Por Spoter)
Mortal atrás en posición elección barani de salida a elección
O Barani posición a elección de entrada Mortal atrás en posición a elección
 - Pasada 2 (Por Spoter)
Mortal atrás en posición a elección barani de salida posición elección
O Barani posición a elección de entrada Mortal atrás en posición a elección
- CABE RECORDAR QUE TODOS LOS ELEMENTOS DEBEN SER DIFERENTES ENTRE SI.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NIVEL 4

- Pasada 1
Básico CV tanto de entrada como de Spoter y salida doble en posición a elección de salida con medio o más giro
- Pasada 2
Básico CV tanto de entrada como de Spoter y salida doble en posición a elección de salida con medio o más giro

TUMBLING

Requisitos de Competencia Nacional en Tumbling

CATEGORIAS:

TODOS LOS NIVELES (1, 2, 3, 4)	9 -10 AÑOS
	11-12 AÑOS
	13-14 AÑOS
	15-16 AÑOS
	17 y MÁS AÑOS

Recordar que las categorías son tomadas al 31 de diciembre de cada año

Nivel 1, 2, 3 y 4.

- Se deberán anotar TODAS las series de competencia en las planillas de competencia de cada gimnasta con el sistema simbólico de la FIG para TUM.
- En caso de que algún gimnasta al momento de comenzar su grupo no cuente con la planilla de competencia, se adjudicará "DNS" que significa que no podrá comenzar. Aplica para cada una de las series en las cuales





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

se adjudique la falta.

- En las preliminares todos los gimnastas realizarán 2 (dos) series acorde con los requisitos de dificultad de su nivel.
- En los niveles 1, 2 y 3 habrá final en el caso de que haya 10 competidores activos al inicio del evento en la misma categoría, nivel y rama.
- En el nivel 4 habrá final en el caso de que haya 4 competidores activos al inicio del evento en la misma categoría y rama.
- Si hay Competencia Final, se tomarán los respectivos mejores puntajes de cada categoría para avanzar a la final, realizando una serie libre con los requisitos especificados para cada nivel.
- La competencia final comenzará con puntaje desde cero. El orden de la pasada será designado por sorteo.
- Las series de TUM deberán moverse en una sola dirección. Sólo se permitirá un mortal en reversa al final de la serie.
- Se tomará la regla de repetición de elementos según el Código de la FIG.
- Todas las series que terminen con mortal deberán finalizar en la zona de caída, de no ser así se aplicará la penalización correspondiente.

NIVEL 1	TODAS LAS CATEGORIAS: 2 SERIES OBLIGATORIAS. <ul style="list-style-type: none">▪ Rondada, flic flac, flic flac▪ Rondada, flic flac, flic flac, flic flac▪ FINAL: SERIE DE 4 ELEMENTOS, PUEDE HACER 1 MORTAL
NIVEL 2	TODAS LAS CATEGORIAS: 2 SERIES OBLIGATORIAS. <ul style="list-style-type: none">▪ Rondada, flic flac, flic flac, flic flac, flic flac▪ Rondada, flic flac, tempo, flic flac, flic flac, mortal atrás agrupado▪ FINAL: SERIE LIBRE DE 6 ELEMENTOS, 2 DE ELLOS DEBEN SER MORTALES (tempo se





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

	considera mortal)
NIVEL 3	<p>TODAS LAS CATEGORIAS: 1 SERIE OBLIGATORIA Y 1 LIBRE.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Rondada, flic flac, flic flac, tempo, flic flac, flic flac, mortal atrás agrupado▪ SERIE LIBRE DE 8 ELEMENTOS, 3 DE ELLOS DEBEN SER MORTALES (tempo se considera mortal)▪ DD mínima de la serie 1.4. ptos.▪ DD máxima por elemento 0.9. ptos.▪ FINAL: SERIE LIBRE MISMOS REQUISITOS.





**NIVEL
4**

CATEGORIA 9 – 10 AÑOS

- 2 SERIES LIBRES
- DD MINIMA POR SERIE 1.4 PTOS.
- DD MAXIMA POR ELEMENTO 0.9 PTOS.

CATEGORIA 10 – 12 AÑOS

- 2 SERIES LIBRES
- DD MINIMA POR SERIE 1.6 PTOS.
- DD MAXIMA POR ELEMENTO 0.9 PTOS.

CATEGORIA 13 -14 AÑOS

- 2 SERIES LIBRES
- DD MINIMA POR SERIE 1.8 PTOS.
- DD MAXIMA POR ELEMENTO 1.3 PTOS.

CATEGORIA 15-16 AÑOS

- 2 SERIES LIBRES
- DD MINIMA POR SERIE 2.0 PTO

CATEGORIA 17 y MAS AÑOS

- 2 SERIES LIBRES
- DD MINIMA POR SERIE 2.2 PTOS.





NORMATIVOS TÉCNICOS 2023

GIMNASIA AEROBICA

CAMPEONATO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Se ha elaborado este documento denominado “**NORMATIVOS TÉCNICOS**”, porque tendrá un objetivo fundamental; servir como una herramienta y guía, a cada uno de los procedimientos y protocolos que se deben de seguir en el Campeonato Nacional en las distintas modalidades de la gimnasia.

Este documento tendrá como fin regular y orientar el desarrollo del Campeonato Nacional organizado por la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia en el año 2023.

El Campeonato Nacional se organizará siguiendo los estatutos y Reglamento Técnico de la FDPG, el Código de Puntuación GAE 2022-2024, código de niveles UPAG 2023 y las directrices que regirán a partir de enero del año 2023.

Todos los clubes e instituciones participantes deben de cumplir los estatutos y reglamentos de la FDPG y de la FIG.

CALENDARIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL

CAMPEONATO NACIONAL 2023 GIMNASIA AEROBICA	
Lugar	Polideportivo N°3 – Videna San Luis
Fechas	27 Nov 2023 – 28 Nov 2023
Director Técnico GAF	JUANA ORJEDA
Inscripción definitiva	10 Nov 2023

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- Podrán participar todos los gimnastas pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.
- Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- Para este año se aplicará el reglamento de pases.
- Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.

- f) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- h) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
- i) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL los gimnastas de la Región de Lima, deberán haber participado por lo menos en una competencia de niveles del ranking Nacional en el año.
- j) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva.



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Bases Técnicas Gimnasia Aeróbica 2023-2024

Todos los puntos señalados están basados en el Código de Puntuación FIG de Gimnasia Aeróbica Periodo 2023-2024

1. Categorías

Todas las edades serán computadas el año de nacimiento. Ejemplo: Si el/la gimnasta tiene 11 años durante la competencia, pero cumple 12 ese mismo año, pertenece a la categoría Grupo de Edad.

No está permitido subir o bajar a un gimnasta de categoría.

Pre-Infantil:	Hasta 8 años en el año de la competencia (Código FIG Desarrollo Nacional) Desarrollo Nacional:	De 9 a 11 años en el año de la competencia (Código FIG Desarrollo Nacional) Grupo de Edad:	De 12 a 14 años en el año de la competencia (Código FIG Grupo de Edad) Junior:	De 15 a 17 años en el año de la competencia (Código FIG Junior) Adultos (Seniors):	De 18 años en el año de la competencia en Adelante (Código FIG)
---------------	--	--	--	--	---

** La modalidad Aero Dance es comprendida desde los 12 años en adelante y se competirá como una sola categoría, en donde pueden agruparse gimnastas desde los 12 años junto con gimnastas de 18 años o más en una misma rutina.

2. Modalidades (cantidad de participantes)

Individual Femenino:	1 participante *
Individual Masculino:	1 participante *
Pareja Mixta:	2 participantes (sólo mixtas: un hombre y una mujer)
Trío:	3 participantes (Mujeres/Hombres/Mixto)
Grupo:	De 4 a 8 participantes (Mujeres/Hombres/Mixto) **
AerobicDance:	De 5 a 8 participantes (Mujeres/Hombres/Mixto) ***
AerobicStep	8 participantes (Solo Juniors y Seniors) (Mujeres/Hombres/Mixto)

* En la modalidad individual de la categoría Pre Infantil competirán con gimnastas masculinos y femeninos entre sí, al menos que haya más de 3 competidores de cada sexo.



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

** Si los grupos quieren optar por la clasificación a alguna competencia internacional, es obligatorio que se presenten con 5 integrantes según código de puntuación FIG.

En caso un grupo se presente con menos o más de 5 integrantes, no podrá optar por la clasificación, pero sí recibir medalla en la competencia en la que se presenten, de ser el caso.

*** Si los grupos de Aero Dance se están presentando para clasificar a alguna competencia internacional, es obligatorio que compitan con los integrantes completos de la categoría (Senior, Junior y Age Group) únicamente con los 8 integrantes de las edades reglamentarias según código de puntuación FIG y no se podrá incluir integrantes de otras categorías.

En caso un grupo AerobicDance se presente con menos o más de los integrantes reglamentarios o con integrantes de diferentes categorías, no podrá optar por la clasificación, pero sí recibir medalla en la competencia en la que se presenten.

3. Área de competencia:

Pre-Infantil:	07 x 07 m. todas las modalidades – grupos 10 x 10m
Desarrollo Nacional:	07 x 07 m. todas las modalidades – grupos 10 x 10m
Grupo de Edad:	Individuales: 07 x 07 m. // MP, TR, GR 10 x 10m
Junior:	10 x 10 m. todas las modalidades.
Adultos (Seniors):	10 x 10 m. todas las modalidades.

4. Duración de las rutinas:

Pre-Infantil:	1.15 +/- 5 en todas las modalidades
Desarrollo Nacional:	1.15 +/- 5 en todas las modalidades
Grupo de Edad:	1.15 +/- 5 en todas las modalidades
Junior:	1.20 +/- 5 en todas las modalidades
Seniors:	1.20 +/- 5 para individual femenino y masculino 1.25 +/- 5 para MP/TR/GR/AD/AS

5. Orden de la competencia:

El orden de las modalidades y el orden de entrada de los gimnastas se definirán mediante sorteo.

6. Músicas

Se debe de llevar la música en un USB donde cada música debe estar con la siguiente descripción 001_CLUB_CATEGORIA_MODALIDAD_NOMBRE, Ejemplo: 001_UNION_DN_TR_FRANCESCA PEREZ.mp3



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Antes del nombre del club, el nombre de las músicas se deberá grabar con el número de orden de paso en 3 dígitos.

Adicionalmente, se debe tener otro dispositivo con las músicas de los gimnastas para cualquier emergencia.

7. Indumentaria de competencia: Código FIG

Elite: Las premiaciones serán con el buzo del Club.

Niveles: Las premiaciones serán con la malla de competencia.

8. Sistema de evaluación:

Elite: Código de puntuación FIG

Niveles: Reglamento Nacional de Niveles

9. Jueces

Deberá haber un mínimo de 6 jueces para que se pueda llevar a cabo el evento (A:2, E:2, D:2) Es obligatorio que cada Club presente un Juez de lo contrario el Club deberá pagar una multa.

10. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán según la fecha acordada por la FDPG la cual estará indicada en las convocatorias a los campeonatos.

11. Seguro contra accidentes

La Federación proporcionará una ambulancia durante las competencias para cualquier eventualidad, pero, cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes.

La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.

12. Premios

- Se entregará medalla a los 3 primeros puestos de cada modalidad de cada categoría.
- No hay un máximo de gimnastas por Club para ocupar pódium.

Empates: En caso de empate en cualquier puesto en clasificatorias o finales, se deshará, como se especifica en el código de puntuación FIG, según los siguientes criterios en este orden:

- La nota total más alta de Ejecución
- La nota total más alta de Artística



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- La nota total más alta de Dificultad

Si todavía persiste el empate, éste no se deshará y, en competencias Elite, el siguiente puesto no será premiado.

13. Competencia

- Los resultados finales se determinarán el mismo día de la competencia.
- Los resultados de cada rutina se mostrarán al público inmediatamente después de su ejecución en una pantalla o pizarra.

14. Participación en Eventos internacionales representando a Perú:

Para poder obtener el aval de la FDPG para participar en eventos internacionales, independientemente del apoyo económico, se tendrá que cumplir con los siguientes requisitos:

- Los puntajes mínimos para clasificar a eventos internacionales dependerán del nivel del campeonato.

En los siguientes cuadros se especifican el % que se debe de cumplir para los diferentes eventos.

	INDIVIDUALES	TRÍOS	GRUPOS	AERODANCE
Mundiales	100%	95%	95%	85%
Copas del Mundo	100%	95%	95%	85%
Panamericanos	95%	90%	90%	80%
Sudamericanos	95%	90%	90%	80%
Eventos Internacionales FIG	90%	90%	90%	80%
Eventos Internacionales	85%	85%	85%	80%

SENIOR	
1	19.700
2	18.950
3	18.900
4	18.400
5	18.050
6	17.500
7	16.750
8	16.650
MEDALLA	19.183

JUNIOR	
1	17.850
2	17.850
3	17.700
4	17.650
5	17.100
6	17.000
7	16.800
8	16.550
MEDALLA	17.800

GRUPO EDAD	
1	18.150
2	16.750
3	16.600
4	16.350
5	16.300
6	16.150
7	16.050
8	15.700
MEDALLA	17.167



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

100%	18.113
95%	17.207
90%	16.301
85%	15.396
80%	14.490

100%	17.313
95%	16.447
90%	15.581
85%	14.716
80%	13.850

100%	16.506
95%	15.681
90%	14.856
85%	14.030
80%	13.205

- La asignación de cupos para cada campeonato será según el ranking que resulte de las competencias y/o controles clasificatorios para cada campeonato.
 - En caso haya empate en el último cupo, irá el gimnasta que se acerque más a la posibilidad de medalla con alguna de las notas obtenidas en el proceso clasificatorio.
 - Se determinará una fecha máxima para confirmar la asistencia al campeonato al que se ha clasificado. En caso alguno de los gimnastas clasificados no pueda viajar, se cederá el cupo al siguiente en el ranking. No se aceptarán confirmaciones fuera de la fecha establecida por la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
 - Cuando los campeonatos internacionales sean realizados en Perú y haya modalidades en las que no se ha completado los cupos máximos, la Comisión Técnica evaluará la posibilidad de inscripción para las rutinas que no hayan llegado a los puntajes mínimos, siempre y cuando se considere que su presentación cumpla con los requerimientos para representar a Perú.
 - Las categorías Pre-Infantil y Desarrollo Nacional no tendrán puntajes mínimos para su participación en eventos internacionales, pero deberán de haber participado en al menos uno de los eventos clasificatorios.
- * En caso la Comisión Técnica observe que un gimnasta no esta preparado para participar en un evento internacional representando al Perú, se comunicará a sus entrenadores y ellos no deberán inscribirlo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA OBTENER EL RANKING:

La Comisión Técnica determinará las competencias y/o controles que se tomarán en cuenta para el ranking que clasificará a los gimnastas a los eventos internacionales. Se determinarán las fechas y se informarán a los clubes y gimnastas con la mayor anticipación posible para su preparación.



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- En caso de 1 sola competencia o control clasificatorio, se considerarán los puntajes obtenidos por los gimnastas en dicha competencia.
- En caso de 2 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará el promedio de las notas de ambas competencias.
- En caso de 3 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará el promedio de las 2 mejores notas obtenidas, donde la mas baja queda eliminada.

NOTA: En el caso de las modalidades con cupos disponibles, no es necesario que las gimnastas pasen por todo el proceso clasificatorio, pero deben de haber cumplido con los requisitos en al menos uno de los eventos.

CASOS ESPECIALES:

- En el caso de gimnastas que entrenen en el extranjero, se coordinarán las fechas en las cuales serán evaluados mediante videos grabados en vivo en una sola toma. Las evaluaciones de estas rutinas serán efectuadas por el Comité Técnico y se considerarán como eventos clasificatorios. Alternativamente, podrían considerarse las puntuaciones que hayan obtenido en campeonatos en el extranjero en los que hayan participado.
- En caso una rutina no pudo presentarse por lesión o condición médica grave de un gimnasta, podrá presentar el certificado médico a la Comisión Técnica y esta evaluará si se determina una nueva fecha para reemplazar el control al que no pudo presentarse o si sólo se tomarán las notas de los controles y/o competencias restantes para su clasificación. Es importante que dicho certificado se presente antes de que el control se realice.
- En caso las rutinas grupales (MP, TR, GR, AD y AS) cambien la composición de integrantes en medio de un proceso clasificatorio, las notas obtenidas en los controles tendrán valor, pero deberán llegar al puntaje mínimo en algún control y/o competencia con los integrantes oficiales con los que competirán en el evento internacional para el que se está clasificando.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Casos excepcionales los evaluará la Comisión Técnica.

- Si se da el caso de que en rutinas grupales (MP, TR, GR, AD y AS) uno de los integrantes tenga una lesión grave muy cerca a la competencia (7 días previos) y se tenga la posibilidad de reemplazarlo(a), la Comisión Técnica evaluará si es necesario que pasen un control o si podrán competir directamente en la competencia internacional.
- En el caso de rutinas grupales (MP, TR, GR, AD y AS), las instituciones tendrán la posibilidad de cambiar a máximo 1 integrante en Duplas y Tríos y 2 integrantes en Grupos, Aerodance y Aerostep de la rutina clasificada, siempre y cuando las reservas hayan participado en los eventos clasificatorios y hayan obtenido la nota mínima establecida para clasificar a eventos internacionales en la modalidad que hayan participado. La rutina deberá participar en al menos uno de los controles y/o competencias clasificatorias con las integrantes con las que participará en la competencia objetivo.

WORLDS CUPS WORLDS CHAMPIONSHIPS:

Sólo Categoría SENIOR

- Para participar en Campeonatos del Mundo y Copas del Mundo realizadas durante el primer semestre del año:
 - Se utilizará el ranking final de la categoría Senior del año anterior a la competencia.
 - Tendrán prioridad los gimnastas que ya formaban parte de esta categoría durante el año anterior, siempre y cuando, hayan llegado al puntaje mínimo establecido.
 - La Comisión Técnica definirá las competencias que entren para el ranking final. En principio el ranking del año se determinará utilizando las dos mejores notas de las 3 últimas competencias y/o controles que haya habido durante el año. Siempre se utilizará una competencia internacional oficial en la que hayan competido la mayoría de seleccionadas nacionales.
 - En caso un gimnasta de la categoría senior haya tenido un buen desempeño durante todo





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

el año llegando a las notas mínimas en las competencias participadas y tenga un historial de resultados con medallas en los últimos 2 años y, por caso de lesión o situación médica grave, no puede competir en las últimas competencias del año que se consideran para el ranking final, la Comisión Técnica determinará una fecha para un control extemporáneo antes de la Inscripción Nominal que defina la FIG.

- En caso haya cupos disponibles, los gimnastas que no llegaron a los puntajes mínimos en el año anterior y los gimnastas que competirán por primera vez en la categoría, podrán solicitar una evaluación la cual se realizará dentro de la semana anterior a la fecha de Inscripción Definitiva establecida para cada competencia.
- Los entrenadores interesados en que sus gimnastas participen deberán comunicar a la Comisión Técnica de Gimnasia Aeróbica de la FDPG como máximo 8 días antes de la **fecha provisional** de cada competencia. La comunicación sobre el interés para la evaluación de los gimnastas es responsabilidad únicamente de los entrenadores y/o instituciones.
- Es responsabilidad de cada entrenador revisar las fechas establecidas por la FIG para las inscripciones provisionales, definitivas y nominales para poder comunicar al Comité Técnico el interés de participación de sus gimnastas antes de las fechas límite.
- Las Copas del Mundo y Campeonatos del Mundo tienen 2 cupos para las modalidades de Individual, Dupla Mixta y Trío y un cupo para las modalidades de Grupal, Aerodance y Aerostep, por lo tanto, los gimnastas que se encuentren en 1er y 2do lugar en el ranking del año anterior, deberán confirmar su participación 8 días antes de la fecha provisional de cada competencia, caso contrario, se coordinará con el resto de gimnastas interesados para la evaluación respectiva. Nota: Aplica la excepción para situaciones extraordinarias en gimnastas con trayectoria dentro de la categoría.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

WORLD AGE GROUP COMPETITION:

- El Comité Técnico definirá las competencias y/o controles que se consideren para el ranking las cuales se realizaran en el mismo año del mundial antes de la fecha definitiva de inscripción.
 - En caso de 1 sola competencia o control clasificatorio, se considerarán los puntajes obtenidos por los gimnastas en dicha competencia.
 - En caso de 2 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará la nota más alta.
 - En caso de 3 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará el promedio de las 2 mejores notas obtenidas, donde la mas baja queda eliminada.

Lesiones en General:

- En el caso de lesiones que hayan impedido presentarse a un campeonato/control clasificatorio o que hayan impedido culminar la competencia (en el caso de lesión durante la competencia), la institución a la que pertenece el gimnasta podrá solicitar un control evaluativo, siempre que se presente el sustento de la lesión mediante un certificado médico. La Comisión Técnica definirá si se tomará un control extemporáneo o si se considerarán las otras notas.
- En caso se desee solicitar un control evaluativo extemporáneo, deberá realizarse como máximo 1 semana antes de la competencia para los eventos que se realicen en Perú y como máximo 1 mes antes para los eventos que se realicen en el extranjero.

